

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cinco minutos del día viernes cuatro de diciembre del año dos mil veinte, en la explanada del Honorable Congreso del Estado, habilitada como salón de sesiones, derivado de la emergencia causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, Hernández Flores Olaguer, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veintiocho diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Perla Xóchitl García Silva, Leticia Mosso Hernández, Mariana Itallitzin García Guillén, Erika Valencia Cardona, los diputados Ricardo Castillo Peña, Manuel Quiñonez Cortés, Luis Enrique Ríos Saucedo, Jorge Salgado Parra, Arturo López Sugia, Moisés Reyes Sandoval, Zeferino Gómez Valdovinos, y para llegar tarde el diputado Héctor Apreza Patrón.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la

sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Samantha Arroyo Salgado, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Arcelia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixac, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **e)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **f)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **g)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el Municipio de Cocula, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **h)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **j)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **k)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de

segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **Comisión de Hacienda).** **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ometepec, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Petatlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **s)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de San Marcos, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** **x)** Segunda

lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** y) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** z) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** aa) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** cc) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** dd) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda.** ee) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** ff) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** gg) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021 Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda).** hh) Segunda lectura del

dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixnac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). oo)**

Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). pp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). qq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). rr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). tt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). uu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso.

**(Comisión de Hacienda). vv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ww)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). xx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). yy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). zz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). aaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). bbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso.

**(Comisión de Hacienda). ccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). eee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). fff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). ggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). hhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Hacienda). iii)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba, en sus términos, la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, para separarse del cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero; a partir del treinta de noviembre de 2020. **(Comisión de Asuntos**



**Políticos y Gobernación).** **jjj)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la incorporación del ciudadano Ayram Mijail Zamacona López, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: González Suástegui Guadalupe, Hernández Martínez Norma Otilia y Apreza Patrón Héctor, haciendo un total de treinta y un asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) al doble d)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de leyes de ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. “Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que la votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual”, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a

favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a las diputadas y diputados si deseasen enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de ley de ingresos para los municipios de: Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Cochoapa el Grande, Cocula, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Malinaltepec, Metlatónoc, Ometepec, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Tecoanapa, Tépcan de Galeana, Teloloapan, Tlacoachistlahuaca, Tlapa de Comonfort y Xochistlahuaca, todos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que deseasen hacer uso de la palabra manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para razonar su voto en contra, hasta por un tiempo de cinco minutos; concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos; concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos; concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por alusiones personales, hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la discusión en lo general, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de leyes de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación se emitiría

de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarias tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma reiterando que dicha votación surtiría efectos para todos y cada uno de los dictámenes en desahogo.- Concluida la votación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara del resultado de la votación, enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó el resultado de la votación: 26 a favor, 02 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la Asamblea que se tenían aprobados por mayoría de votos los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos de antecedentes, por lo que ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los incisos doble e) al triple h) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Samantha Arroyo Salgado, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidenta de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de tablas de valores, se diera bajo el siguiente mecanismo. “Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que la votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes con proyecto de decreto en desahogo en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual”, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a las diputadas y diputados si desearan enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 265

fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto de Tablas de Valores para los municipios de: Ahuacutzingo, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia Atlixac, Atoyac de Álvarez, Cochoapa el Grande, Cocula, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Malinaltepec, Metlatónoc, Ometepec, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Tecoanapa, Técpan de Galeana, Teloloapan, Tlacoachistlahuaca, Tlapa de Comonfort y Xochistlahuaca, todos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobados por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión de los decretos correspondientes, su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso triple i) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba, en sus términos, la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, para separarse del cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero; a partir del treinta de noviembre de 2020.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como

integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado, por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso triple j) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Samantha Arroyo Salgado, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la incorporación del ciudadano Ayram Mijail Zamacona López, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas

de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado, por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **Continuando con el desahogo de los incisos triple i) y triple j)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó en comisión de cortesía a las diputadas y al diputado: Nilsan Hilario Mendoza, Aracely Alheli Alvarado González y Alberto Catalán Bastida, para trasladarse a la sala legislativa “Armando Chavarría Barrera”, y acompañar al interior del salón de plenos a la ciudadana Julieta Martínez Pérez y al ciudadano Ayram Mijail Zamacona López, para tomarles la protesta de ley correspondiente, para tal efecto declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadana Julieta Martínez Pérez y ciudadano Ayram Mijail Zamacona López: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta y de síndico procurador, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?”.- A lo que la ciudadana Julieta Martínez Pérez y el ciudadano Ayram Mijail Zamacona López, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García: Replico “Si así no lo hiciera, que el pueblo del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, se los demande”. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía se sirviesen acompañar al exterior del salón, a los ciudadanos Julieta Martínez Pérez y Ayram Mijail Zamacona López, y designó al diputado Alberto Catalán Bastida, para que en su oportunidad se traslade al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a darles posesión del cargo a los citados ediles.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día viernes cuatro de diciembre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas

diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles nueve de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cuatro de marzo del año dos mil veintiuno. -----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**FABIOLA RAFAEL DIRCIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.